



PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

EL SEGUNDO GOLPE

La desacreditada política de los Villamil acaba de sufrir un nuevo golpe, que unido á los infinitos que lleva recibidos en esta última temporada, precipitará seguramente el vergonzoso fin de un vergonzoso régimen. Nos referimos al procesamiento dictado por el Juzgado de instrucción de esta villa contra el alcalde de Boal, D. José M.^a Villamil, por falsedad de documentos electorales.

No somos nosotros ya los que pregonamos la estrepitosa caída de los hermanos Villamil; no son palabras de efecto, ni artículos de propaganda los nuestros cuando predicamos que la política de los de Lagar está muerta por falta de apoyo en los de abajo; son los mismos primates de su bandería los que así lo confiesan: en la vida política con sus actos, y en la privada, diciéndonoslo al oído.

Corta, muy corta vida les quedaba ya á los secuaces del everardismo, después de haber nosotros iniciado la lucha hace tres años; bien dijimos que nuestro triunfo estaba descontado, que por mucho que ellos hiciesen y por mucho apoyo que les prestasen en las alturas, su derrota era inevitable faltándoles el prestigio en el distrito; que podrían atropellarnos, pero que nuestra tenacidad no sería vencida, y á la postre los votos se les irían de entre las manos, y con los votos la influencia y el mando, pues éstos no se otorgan á los que no tienen fuerza efectiva.

Y que no la tienen, ni la tuvieron nunca, se ve bien claro. Nuestros adversarios, en quienes veíamos antes unos colosos de la política de pueblo, los enca-

necidos en hechos electorales, los avisados á quienes era difícil vencer, los que aparecían como amos y señores de su distrito, empezaron á flaquear á pesar de sus triunfos en repetidas elecciones, á pesar de su diputado á Cortes y de sus diputadillos provinciales. Últimamente tuvieron que acudir á los medios burdos de la trampa para pretender arrollarnos; pero á las trampas peor hechas que se pueden hacer en ocasiones parecidas, y estamos por decir que más inocentes, si no nos constaran su mala intención y su desaprensión al comprometer á infelices aldeanos y ponerlos al borde del presidio, nada más que por satisfacer un capricho de amor propio y por no darse por vencidos, enseñando en cambio la hilaza de la desesperación y el despecho.

La falsificación de Balmonte y el no menos limpio caso de Boal, son las señales del fin de un régimen, y el que no hubiesen prosperado es también una muestra de que la cultura del pueblo es mayor, pues no consiente eso con la impasibilidad de hace veinte años, y de que se ha llegado á la dignificación de los juzgados de instrucción, cuyo prestigio antes de ahora andaba en lenguas por la clemencia usada con esta clase de delincuentes.

Vemos hoy esto para honra de la carrera judicial y así deseamos que sea en lo sucesivo. Se ha luchado demasiado por la libertad durante un siglo para que continúe en la actualidad la vergüenza de que un pueblo esté aún sometido á un cacique sin méritos para gobernarnos, y sin otro derecho para regirnos que el que él creyó tener por nuestra impasibilidad durante treinta años.

á salve nombra esta vida?

Podera á lengua chamaryes
condo el contento rebinca,
«Traga-actas.» ¿No lo foron?
¡Yas búas ganas que indica!

Un alcuño e un alcuño,
¿quén por eso se maxina?
El bon humor deu aus pueblos
pila tamén y bautizan;
bastaba el nombre del cura,
pero... por si se perdía.

¡Conque, lougo, andan de morros!
Entonces, pra que non digan,
dend' hoy chamémosyes santos
y que yes rece quen quira.

Farruco.

Centro Asturiano de la Habana

La Junta directiva del Centro Asturiano de la Habana, quedó constituída en el presente año en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Antonio García.

Vice presidente 1.º, D. José de Álvarez Gutierrez.

Vice presidente 2.º, D. Francisco García Suárez.

Tesorero, D. Leandro Valdés Álvarez.

Vocales, D. Ramón Fernández Llano, D. Leandro Álvarez, D. Victor Campa Blanco, D. Julio Álvarez Arcos, D. Restituto Álvarez González, D. Antonio Pérez Fernández, D. Celestino González Francos, don Manuel Suárez García, D. Enrique Cima Cabal, don Balbino Balbín y Santos, D. Ramón Suárez López, D. Manuel Corujo Vega, D. Hilario Muñiz Díaz, don Hermógenes Foyo y Díaz, D. Manuel Vigil Menéndez, D. Manuel A. Suárez, D. Angel González y González, D. Florentino Menéndez Cuervo, D. Antonio Suárez y Suárez, D. Benito Celorio, D. Cipriano Quiñones Rodríguez, D. Ramón Álvarez Lorenzana, D. Julián Llera y Pérez, D. Genaro González Covián, D. Andrés Mon Pérez, D. Fulgencio Díaz y Díaz, D. Juan Parrondo Garrido, D. Victor Menéndez Fernández, D. Serafín Fernández García, D. Rogelio Cuervo Aguirre, don Ramón Faedo García, D. Manuel García Rosales, don Saturnino Álvarez Blanco, D. Fernando Tolibar Vega, D. Luís González Calero, D. Francisco López Menéndez, D. Eustaquio Alonso Forcelladó, D. Manuel San Martín Collado, D. Ramón Infiesta García, D. Genaro Acevedo Solares, D. Vicente Fernández Riaño, D. José María Fernández y González, D. Abelardo López González, D. Jesús Fernández Díaz, D. Manuel Argüelles García, D. David Hevia y Menéndez Sierra, D. Ignacio García Fernández, D. José Manuel Menéndez Castañedo, D. Francisco Flores Llano y D. José Estévanez y García Tuñoz.

Coplitas municipales

¿Qué te quieres apostar
á que Joselín no toma
posesión de concejal?

Anda, ve y dile á Leandro,
si se lo quieres decir,
que me envíe por correo
toda la Guardia civil.

En la Vega está Everardo,
en Cartavio está «Tapín»,
D. Balbino está que arde
y está en ascuas Joselín.

¿Te quieres jugar dos reales
á que el *Candoso* no vuelve
á fabricar concejales?

No me mande usted firmar,
porque me huele á embuchado
y me van á encarcelar.

¡Oh Cristo del Gran Poder,
ando buscando á Campón
y no puedo dar con él.

Penas tiene *Balbo*,
penas tengo yo,
y las de Balbino son las que yo siento,
que las mías no.

Preparaos, veigueños

Copiamos del *Boletín Oficial* este anuncio para que en la vecina villa de Vega de Ribadeo vayan preparando la bolsa, á cuyo asalto se prepara el Ayuntamiento respectivo:

«ALCALDÍA DE VEGA DE RIBADEO

Anuncio

Este Ayuntamiento, en sesión de 22 de Octubre último, acordó establecer un arbitrio extraordinario sobre el queso, leche y huevos que se consuman en este concejo durante el corriente año de 1912, para cubrir el déficit de 25.151,59 pesetas que le resulta en el presupuesto formado para dicho año.

Lo que se hace público en el término de diez días, á fin de que durante este plazo puedan producirse las reclamaciones que consideren oportunas.

Vega de Ribadeo, 27 de Enero de 1912.—El Alcalde, Antonio Rodríguez Díaz.»

Pero, ¿qué es eso, D. Everardo? ¿Es que ha habido gastos extraordinarios en ese Ayuntamiento; que, á pesar de sus muchos ingresos, han cerrado Vds. el balance con *déficit*? ¿Es que los caminos públicos necesitan reparación por haber sido tan trillados durante las elecciones pasadas?»

No nos importa mucho la contestación, porque, después de todo, nosotros no tenemos quesos, leche ni huevos por los que se pueda cobrar impuesto; pero copiamos el anuncio para que los de ahí reclamen, si gustan.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

¿SEREMOS COMPLACIDOS?

Tiempo ha que tengo hecho el propósito de dirigirme desde estas columnas á nuestra primera autoridad municipal, para hacerle algunas peticiones; pero siempre que con ese fin cogía mi péñola *piropera*, ésta me indicaba que otras cosas de actualidad la reclamaban; y así íoan pasando los días, hasta hoy, que, desatendiendo á aquella (á la péñola) cumpla mis propósitos; es decir, paso ha hacer al Sr. Alcalde las peticiones á que me refiero más arriba, y no se diga por ello, que es que no tengo por el momento otros asuntos que *piropear*, y el que lo creyese así que se pase por mi casa y verá que sobre la mesa en que trazo estas líneas, tengo un cargamento de notas, todas ellas relacionadas con los everardistas de este concejo; notas que iban saliendo en forma de *piropos* según las circunstancias me lo exigían, pero dejemos a un lado esto, y vamos á las pedigañas.

Son éstas señor Alcalde:

Primera: Désele al médico municipal la lista detallada de todos cuantos pobres hay en el concejo, á fin de que éste asista á aquellos cuando lo reclamen, pues creemos, que las 1.500 pesetas que percibe del municipio son con ese objeto, y no de *guagua*.

Segundo: Establézcase en una habitación del Ayuntamiento, una balanza para que el vecindario pueda ir á efectuar el repeso de lo que compra á diario en los comercios, porque sabemos que hay varios de éstos, que no dan sus medidas completas; y esto constituye un robo en toda tierra de garbanzos.

Tercero: Constrúyase el muro de contención que las lluvias derribaron en la calle de la Procesión, frente á la casa del vecino D. Marcelino L. Casariego, é igualmente la pared del sitio llamado el *Oyo*, cosas ambas que son un continuo peligro para los que por allí viven ó transitan.

Cuarto: Prohíbese el tránsito de coches, carros, etc., etc. por la Plaza de la Constitución (Campo Grande), porque de seguir transitando por allí como lo vienen haciendo se hundirá el empedrado, quedando dicha plaza convertida en un lodazal.

Quinto: Prohíbese igualmente que los vecinos tiendan ropas en el frente de sus casas y paredes, y de ese modo, nos evitaremos de presenciar, no solamente nosotros, sino los forasteros que nos visitan, los cuadros repugnantes que algunas de esas ropas suelen ofrecer á la vista.

Estas cinco peticiones, y otras que pensamos ir haciendo, son todas inspiradas en el decir público, y se encierran en una sola; en que el Sr. Alcalde nos atienda, porque á excepción de la tercera petición ninguna grava (y eso muy poco) los fondos municipales.

¿Seremos complacidos?

PEPE DE MINGO.

LA FIESTA DE SAN BLAS

Esta tradicional fiesta, se celebró en Tapia el día 3 del corriente, con un tiempo pésimo, á causa de las lluvias que estos días se vienen dejando sentir en este concejo, dando esto ocasión á que los festejos que de-

bían celebrarse al aire libre no tuviesen la brillantez que era de esperar.

El programa de festejos, fué, como otros años, religioso y profano, figurando entre los festejos profanos una velada lírica dramática, organizada por muchos adoradores que aquí tiene Talía, los cuales pusieron en escena los chistosos juguetes cómicos. «Seis retratos, tres pesetas» «Perro, 3, 3.º, Izquierda» y la hermosa zarzuela «Los dos ciegos» que fué la obra con que terminó el espectáculo.

La interpretación que dichas obras obtuvieron, fué magistral, sobresaliendo en la primera y segunda. D. José G. Galea, D. Perfecto Rico, D. Max miliano Lebreo, D. Ricardo Casariego, D. Florentino González, D. Jesús Balsa y D. Conrado Villar y en la última, ó sea en la zarzuela, D. Marcelino Menéndez y D. Etelvino Méndez, ambos vecinos de Castropol, los que en obsequio á los amigos y organizadores de la velada, prestaron, como los demás, su desinteresado concurso, es decir ¡todo por amor al arte!

El público que, dicho sea en honor de la verdad, era selecto y llenaba por completo la sala, premió en varias ocasiones con sus palmas la labor artística de todos los que tomaron parte en la función.

Después que dió fin ésta, se procedió, como es costumbre, á la organización del baile, que resultó muy animado, durando hasta las cuatro de la mañana, hora en que los últimos amantes de Tersípcore abandonaron el local, para entregarse á Morfeo.

De León, en donde pasó una temporada y acompañado de sus sobrinos María, Ramona, Josefa, Elena y Ramón, regresó á esta villa la semana pasada D. José Villamil, hijo.

Nuestra cordial bienvenida á todos.

Fallecieron la semana pasada en la Retela, el anciano D. Domingo Fernández, (*Gobion*), y en esta villa D.ª Concha Méndez (*de Gabino*).

Nuestra condolencia á sus familias.

BOAL

Recortamos en el *Heraldo de Madrid* la siguiente noticia, transmitida de Oviedo el 23: «El Juzgado de Castropol ha procesado á José María Villamil, Alcalde de Boal, por falsificación de documentos electorales. Está en libertad provisional bajo fianza, aunque *suspense en sus cargos de alcalde y concejal*.»

Es el primero que atrapa la justicia y á él seguirán algunos más de esa banda sin nombre que cortaba el bacalao, según ellos dicen, sin escrúpulos ni reparos de ninguna clase. Todavía rigen los códigos en nuestra patria; todavía tenemos jueces en quien no se ejerce presión, que los hacen observar á quien pretende burlarse de ellos.

«Se ufanaban de habernos comido de una pluma treinta y tantos votos, y que lo pretendieron era verdad, pero empiezan á indigestárseles. Y el «Toreo» es el primero que cayó, pero pronto, Dios mediante, han de caer otros de esos fieros y desaprensivos sujetos *que tanto saben*, de esos pobres infelices á quien siempre persigue la desgracia de caer y estar caídos, de estar donde merece su petulante orgullo, su despreciable soberbia.

¡Qué oportunidad, dijeron, para cambiar la chaqueta política! No sirve, caros y en otro tiempo casi

cofrades, no sirve, guiarse por el estómago, el que muchas veces engaña. Debíais según las inspiraciones del corazón, si lo teneis, ó si nó, guiaros por el *muy leído*, por el sapientísimo *Gevasio de Navia*, el que siempre y con precisa oportunidad había virado á tiempo, menos en las últimas elecciones que hubo allí, en que se descuidó, aunque parezca mentira en él. Entiendo que sois amigazos y algo habreis aprendido de él, ó él de vosotros, por eso le tocó quedar sin *conchavo*, por esta vez, como quedareis vosotros, y además quedareis mal-trechos y con el comedero barrido, que es lo que más llorareis.

¡Decir que vais cayendo en la ratonera de la justicia, vosotros que os llamáis primeras personas, *los magnantes* de la política local, os parecerá mentira! ¿No viene el *famoso y muy prestigioso Tapín* en vuestra ayuda? ¿Os abandonó ya ó es que bastante tiene que ver consigo mismo y no puede? Será que aunque de lo que entiende es de pasteles, como vosotros, no llegó á tanto cinismo y le huele mal la tostada. Y es hedionda, realmente. ¿O será que como sois de varias castas en la comparsa y os odiais cordialmente, dejará al «Torero» que corra el temporal solo ó amparado por vuestro *íntimo Everardo*, que en otra hora los capeaba, aunque groseramente, pero los capeaba?

No debían atabarse de hurtar votos á los liberales independientes, no debían hacerlo, pues, los que tienen muchos, como dicen ellos, no veo yo la necesidad de conducirse de modo que ni los negros en África se conducirían así, lo menos en la Cafrería donde quisieran gobernar.

Un poco de paciencia, esperar algo más, ir poniendo las barbas á remojo que pronto os tocará el turno; pronto sabreis que todo tiene su código y justo castigo, que la ley igualará á todo quisque que se atreve á delinquir y que con soez cinismo hace alarde de ello.

Celebróse el 25 el juicio de agravios con citación, como no acostumbraban, salvo algún concejal nuestro, que con oportunidad protestó. El reparto, aunque no tan calvo como el del año pasado, está lleno de variaciones y *por gran casualidad* resultan *favorecidos* con aumento nuestros amigos. Bien dicen nuestros concejales, y nuestro amigo de la Junta municipal con ellos, en su protesta, bien razonada y fundamentada, «que parece que se quisieron ejercer venganzas políticas, según lo que ven del reparto.»

Algunas reclamaciones fueron atendidas, otras serán elevadas en alzada al Sr. Administrador de Hacienda para su resolución.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento el 21, pretendían los indocumentados, colar á Celaya, con una votación de sorpresa, en la Junta del Censo electoral. ¿Ignoran acaso que la ley es terminante y dice que si hay dos concejales en iguales condiciones debe ser vocal de la Junta del Censo el de mayor edad, ó sería una de sus *vivezas* para burlar el derecho de nuestro amigo D. Ignacio Fernández?

Queremos dejar pública constancia del hecho poco común de que un señor concejal, unido á ellos, á pesar de lo cual su alma es independiente, aunque él mismo diga que no, acompañó á nuestros amigos votando contra la absurda pretensión de los everardistas. Este digno ciudadano es nuestro apreciable amigo particular D. Juan Pérez, el que una vez ó más demostró su entereza y su amor á la justicia. Los que proceden así, Sr. Pérez, no pueden andar en la pandilla de los

de marras, son liberales y deben andar con los suyos.

Damos nuestro aplauso merecido al amigo Pérez por su entereza y valor cívico. Aunque usted no quiera, es de los nuestros; aunque ande usted disfrazado de conservador everardista, se le conoce que no lo es. ¡Hurra, otra vez, por los buenos ciudadanos!

Empezaron ya las clases en la escuela que en Castrellón establecieron nuestros amigos los liberales para dar instrucción, en primer lugar á los hijos de nuestros amigos y á todos aquellos sin filiación de bandería alguna, sin que excluyan tampoco á los demás si desean asistir á la escuela. Ya cumplieron, D. Cipriano, los liberales su palabra, como la cumplen siempre; y *que che coste*.

El establecimiento de la escuela de que tanta necesidad había en aquella parte de la parroquia sirvió de estímulo al cura, pues también abrió otra que regenta él mismo, dando clase á dos ó tres discípulos.

Bien; eso ya tenía el deber de haberlo hecho hace mucho ese furibundo antilorientista, antiamigo del progreso de sus feligreses. Y ya que á D. Ceferino hablamos, permítanos una pregunta: ¿Quién, demonios, le dijo á usted que entre *Revancha* y los liberales de Boal habíamos tronado á nuestro eximio jefe, haciéndole emigrar á América otra vez? No deben habérselo contado; soñaría usted y como al soñar durmiendo ó despierto con *Revancha* creo que suda usted, y no de valor, quiso sumarnos á todos, que así en montón, puede pasarle desapercibido ese amigo que tan entrañablemente le quiere. Bien se conoce que es usted de la escuela de *los sin nombre* que tan *picarón* se revela.

No, hombre, no; nuestro jefe fué por que tenía que ir; fué, y Dios mediante, estará pronto de regreso, y aunque se fué dejó aquí su obra y con ella su alma, con las que volverá á juntarse, como digo, pronto, no tanto como nosotros desearíamos.

Encuétrase algo delicado de la vista nuestro buen amigo D. Tomás Pérez, vicepresidente del Comité municipal del partido liberal independiente. Deseamos el pronto restablecimiento del estimado amigo.

Pasó á mejor vida D.^a Antonia Álvarez de Peirones, inopinadamente y sus restos fueron acompañados hasta este cementerio por muy numerosa concurrencia. Acompañamos en el sentimiento que les embarga á sus familias y á sus cercanos parientes nuestros buenos amigos D. Anastasio y D. Donato Álvarez.

También dejó de existir la esposa de D. José Álvarez, de Langrave, á la que se le dió tierra, también con numeroso acompañamiento, en esta necrópolis, el día 30 de Enero. Damos nuestro sentido pésame á su familia y especialmente á sus deudos.

Pancho Porongos

El Franco

Lista de donantes para la suscripción iniciada en el concejo de El Franco en favor de D. Antonio Fernández y D. Antolín Piedralva, para reparar las casas que se les quemaron:

	Ptas.	Cts.
D. Victor Ochoa, de Valdepareas	100	
» Vicente Lorienté, de Castropol	100	

	Ptas. Cts.
D. Bernardo Martínez, de La Caridad.	100
» Francisco Cancio, de Salave	100
D. ^a Clara Rafecas, viuda de Carbajales.	15
D. Antonio González, de Mernies	15
» Gervasio Nuñez, de la Ronda	15
» Joaquin González, de San Pelayo	10
» Juan García, de Valdeparees.	10
» Domingo Gayol, de S. Juan de Prendonés	10
» D. José Rodríguez, de la Rebollada de id.	5
» Antonio Fernández, de Valdeparees	5
» Jacinto Obanza, de El Franco	5
» Jesús Díaz, de Viavelez.	5
» Gervasio P. San Miguel, de La Caridad	5
» Ramón Martínez, de id.	5
» Juan Fernández, de id.	5
» Manuel González, de Valdeparees.	5
» Manuel Sanchez, de La Caridad	2
» Alejandro Fernández, de id.	2
» Ramón Pérez, de id.	1
D. ^a Josefa García de Gudín, de id.	1
D. Hermenegildo Díaz, de id.	0,25
D. José Pérez, de id.	0,50

SUMA. 480,75

La agresión á «Pepe de Mingo»

Por tercera vez, en el término de un año, los vecinos de la villa de Tapia y en particular los del llamado barrio Campo Grande, fueron testigos el día 14 del pasado mes de Diciembre, de uno de esos actos golfísticos que dejan recuerdo imperecedero en quien los presencia y evidencian quien es la persona ó personas que los promueven.

Aparecen como autores de aquel María López y su esposo Francisco Gayol, los cuales salieron á la casa (*Gurugú*), en momentos que acertó á pasar por allí el honrado vecino D. Conrado Villar, *Pepe de Mingo*, al que no solamente insultaron con palabras propias de gentes incultas, sino que el Gayol, en la confianza de que estaba en su casa, y de que tenía á su lado quien le guardase las espaldas, también *arremetió* y hubo de quedar en la lucha sin armas porque los golpes que *Pepe de Mingo* le dirigía en defensa propia iban todos á la calabaza; pero no sucedió esto, gracias á la oportuna intervención de unos cuantos *Pacos* que salieron de entre las asperezas del *Gurugú*.

El motivo que originó el hecho, está relacionado con lo siguiente:

Hará cosa de tres meses que Gayol solicitó del Ayuntamiento que se le concediese colocar una pequeña balaustrada en un paso que hay contiguo á su casa y que da acceso de la carretera á la calle que sirve de entrada á la villa, pero como lo que pedía el solicitante equivalía á interrumpir por aquella parte la vía pública, el Ayuntamiento desestimó lo que Gayol pretendía y así se lo notificó; más como Gayol no se conformase con el acuerdo de la corporación, recurrió en alzada ante el Gobernador, el cual concedió al apelante lo que deseaba; es decir, la colocación de la balaustrada, y acto continuo fué aquella colocada; pero como el vecindario comprendiese de que aquella concesión era una arbitrariedad y que con ella se le insultaba, no faltó quien en la noche del día 13 derribase la repetida balaustrada dando esto motivo para que Gayol y su mujer creyesen autor ó al menos cómplice de lo sucedido á nuestro amigo *Pepe de Mingo*.

Esta es la versión que corre de boca en boca por la vecina villa; pero el verdadero móvil de lo sucedido, no cabe dudarlo, lo es, en esta ocasión como lo fué en otras, la valiente campaña política que *Pepe de Mingo* viene sosteniendo no solamente desde estas columnas, sino desde otros periódicos de la provincia, contra los everardistas que en aquel concejo respiran y se mueven en inmunda pocilga política.

Así lo comprendía toda persona bien nacida, descargando sobre los autores del escándalo y agresión, objeto de estos renglones, las más duras diatribas, como señal de protesta, á la que nos asociamos de todas veras.

Que conste así, amigo *Pepe*.



San Tirso de Abres

JERIGONZAS DE UN CACIQUE RURAL

Al fresco *Garrillo* han dado en llamar ahora algunos de sus esclavos el amigo de la pipa, porque sólo por él hace, vive y procura: nada, que ha tomado este *niño* al pié de la letra los consejos que desde CASTROPOL le doy, pero como no tiene ya quien le acompañe para distraer sus ocios de chicuelo, sigue y seguirá actuando de comediante en el mentidero *Tarabelo*, aunque con muy poca entrada, como sitio obligado para la *jarka* tapinesca, por ser ese el lugar de más ambiente para que tío *Cortavientos* tome holgadamente actitudes y posiciones; porque amigos lectores en los demás sitios, hay que decirlo con fundamento, tuvo que tomar... pipa

Por otra parte, y á poco que se medite, déjase entrever como está el valer y valor del odiado cacique porque hay laboriosidades y cosas que un adolescente en su mayor edad haríalas y diríalas con más cortesía y naturalidad; pues dar pié á tener que oirlas de una buena mujer que no tiene pelos en la lengua, es porque así se las merecía cuando, sin causa justificante, no daba á su tiempo todos los puntos que una letra, ¿sería del *A B C*?, tenía que llevar aquél que los había de necesitar en su bolsillo muy de prisita para emigrar. No sin razón decía el muchacho: cuesta más trabajo cobrar aquí una letra que ganarla en América. Y no paró en esto aquel incomodado, porque el cómodo cacique al tomar por la derecha lo hizo huyendo de la que él calificó de bloquista y contárselo hubo á un hombre bonachón con esta recomendación. «El día que esa desvergonzada, — si, eh? — cometa algún escándalo me la llevas á la cárcel». ¿Porqué no la llevó ya *Cortavientos*, si tengo la seguridad que otro mayor no ha de realidad? Ya lo saben nuestros convecinos; los que y las que dicen verdades á caciques famosos y emperijilados, son los que gustan de la farsa y cubren su faz con careta hipócrita, pero en el sentir real de la vida son indiscutiblemente los mejores, porque les dan la cáscara amarga de las cosas que sin mascar se tragan y hacen *pupa*.

Por lo demás, hay que reirse á carcajada tendida de los registradores de la propiedad en ajenos desvanes y quédese para los *Chimpancés* occidentales el andar por los tejados y otros lugares re sbaladiizos, que tocar el cuerno y dar pufos es propiedad de *Fonógarfos-Latoneiros*.

N.



DE LA DECENA

Nuestro querido amigo D. José González del Canedo, nos escribe desde la Coruña encargándonos le despedamos de sus amistades, por no haber podido hacerlo personalmente, á causa de la premura del tiempo.

Vaya en paz nuestro muy querido amigo, el entusiasta castropolense que con tanto gusto hemos tenido por algún tiempo entre nosotros y al lado de sus queridísimos padres y que con tanto agrado le oímos hablar en las remonios y festines que han tenido lugar durante su permanencia en ésta; porque el amigo González, al marchar de Castropol por primera vez, se había ya ilustrado con el Bachillerato, que con gran aprovechamiento estudió en el colegio de Tapia y que ha procurado ensanchar, dedicando las horas de descanso al estudio.

Al embarcarse el día 3 en la Coruña con rumbo á Buenos Aires, en donde le reclaman sus negocios, el CASTROPOL le desea salud y prosperidad en aquella lejana tierra, deseando verle pronto nuevamente por ésta.

A despedirse de nosotros ha estado en esta redacción nuestro apreciable amigo y entusiasta castropolense D. José Méndez Iglesias, que después de pasar en ésta algunos años regresa al Brasil con su simpática hija Rosario, si bien esperamos que su ausencia sea corta, si arregla pronto los importantes negocios que tiene en aquella República.

También se despidió de nosotros para Caracas (Venezuela) el simpático joven ingeniero agrónomo D. José Peláez, después de pasar una larga temporada en ésta, habiendo visitado á Madrid, Barcelona, Vizcaya y otras poblaciones en donde ha podido estudiar detenidamente los adelantos propios de su profesión.

El Sr. Peláez, á pesar de ser natural de Caracas, tiene, como sus hermanos, gran afecto á este pueblo, por haber sido su difunto padre un amante castropolense.

A todos les deseamos un feliz viaje.

Nuestro querido amigo D. Laureano Acevedo nos ha remitido un bonito y bien detallado plano de la inmediata villa de Figueras, escrito á dos tintas, con expresión de la gran obra que se proyecta hacer para encauce y saneamiento del río de Santiago y ensanche de la población, desde la Sierra á enlazar con la carretera; obra que no dudamos se construya, dado el interés grande que tienen los vecinos de la inmediata villa, y que no dudamos llevarán pronto á feliz término con la ayuda de los muchos y buenos hijos que se encuentran esparcidos por todas las repúblicas americanas, tan amantes de la prosperidad de su pueblo.

Le damos las más expresivas gracias al Sr. Acevedo.

UNA SÚPLICA

Son muchas las personas que nos ruegan llamemos la atención de los padres de familia para que no consientan á sus hijos, en estas noches de Carnaval arrojar en las calles y portales de las casas botellas, ni otras vasijas de vidrio.

Aparte de que con esa mala costumbre, que nada autoriza, se destruyen las maderas y pinturas de las puertas, es un espectáculo triste y peligroso el que ofrecen las aceras llenas de vidrio, haciéndose imposible el tránsito por ellas so pena de dejarse allí las botas, cuando no los pies.

Después de pasar varios días en esta villa, nuestro amigo el distinguido abogado y exdiputado provincial D. Antonio Ochoa, de Luarca con objeto de sujetarse á un tratamiento médico bajo la dirección del ilustrado doctor de ésta D. Fermín Braña, y que con satisfacción sabemos que se halla muy aliviado del antiguo padecimiento que aquí le trajo, marchándose hoy para su casa de Luarca, en compañía de su preciosa niña Josefina que vino acompañándole. Celebramos la mejoría, y le deseamos un feliz viaje.

En la República Argentina están concertadas dos bodas que se efectuarán, según noticias, el 16 del mes de marzo venidero, entre dos jóvenes de esta localidad con dos señoritas también de esta villa, y que hace poco marcharon para aquella república. Después de efectuados tan felices enlaces, diremos los nombres de los contrayentes, que hoy la prudencia nos

obliga á reservar, si bien les damos por adelantado nuestra enhorabuena, deseando verles pronto por aquí.

Regresó á ésta de Ferrol, después de presenciar la botadura del acorazado «España» y las fiestas que con tal motivo se celebraron, nuestro convecino D. Lino Campón.

Regresaron á ésta, de Oviedo, después de pasar varios días en aquella capital, la Sra. D.^a Emilia Cancio y su sobrino D. Luis Alonso, después de dejar internado en el Colegio Ojanguren á su sobrino y primo respectivamente, Vicentín Loriente.

Deseamos que al simpático Vicentín le sea grata su estancia en aquel Colegio.

La Asociación del Magisterio de este partido convoca á todos los Maestros del mismo, sean ó no socios, á una reunión, que tendrá lugar en la escuela nacional de niños de esta villa el lunes 19 del corriente á las diez de la mañana, para acordar lo que proceda respecto á la «Federación Nacional del Magisterio» y «Asociación para la defensa del Magisterio Asturiano».

Los que no puedan concurrir deben manifestar su opinión en escrito dirigido á la presidencia.—El Presidente, *Jesús Bázana*.

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sitas en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Nuestro amigo el médico de Ribadeo, D. José A. López García, nos participa, para que lo hagamos público, que los martes y los sábados no dá consulta en su despacho.

Las bicicletas «Peugeot» modelo 1912 no tienen rival por su elegancia y larga vida, habiendo sido adoptadas al Ejército. Accesorios de todas clases y único agente en la provincia de Asturias y Lugo, con grandes existencias.

ADOLFO GARCÍA FERNÁNDEZ

Luarca.

El Progreso Asturiano

Empresa de Automóviles para el transporte de viajeros de Vega de Ribadeo á San Esteban de Pravia y viceversa.

Nuevas horas de salida

para San Esteban, muy ventajosas para los señores viajeros.

Desde el 15 de Enero de 1912

Saldrá el automóvil, los días de turno para San Esteban:

De Vega de Ribadeo, á las 4 de la mañana.

De Castropol, á las 4 y 1/2 de id.

De Tapia, á las 5 de id.

De Navia, á las 6 de id.

De Luarca, á las 7 de id.

Por el reloj del tren VASCO

Al objeto de llegar á San Esteban antes de las once, alcanzar el tren de las once y ocho, y poder así los señores viajeros continuar el mismo día su viaje á Madrid, á Gijón, á Santander, etc.

Los señores viajeros, si echan bien sus cuentas, verán muy pronto que las nuevas horas les ofrecen economía de tiempo y de dinero.

Imprenta del CASTROPOL.

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, cereales, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosin, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

AMANCIO PÉREZ

Tapia

Ultramarinos finos, Tejidos y géneros de punto de todas clases.

Este acreditado establecimiento en prueba de agradecimiento á su numerosa clientela, le ofrece desde hoy una rebaja considerable de precios en el gran surtido de tejidos de todas clases y géneros de punto que acaba de recibir; igualmente rebaja de precio los Patenes novedad, vicuñas, gergas y toda clase de paños para trajes de caballero; igualmente rebaja de precio innumerables formas, clases y colores de gorras para caballero y niños; igualmente rebaja de precio un surtido completo en corbatas, en cuellos, puños modernistas, pantalones de tela, mahón y pana para caballero; igualmente rebaja de precio una colección grande y variada en ropa hecha para señora; chales, toquillas, mantos, velos, pañuelos de seda y adornos de todas clases; igualmente rebaja de precio las peinetas, los jabones de olor, el agua colonia, el ron quina y todo lo concerniente á un tocador bien perfumado.

ADVERTENCIA.—El que quiera vestir géneros acabados de fabricar y baratos, que pase por la casa de

AMANCIO PÉREZ.—TAPIA.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCiantES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

Compañía de "ASURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO